



Plan Nacional de Renovación de Edificios (PNRE)

oportunidades para el sector

Green
Building
Council
España

05/2026

Jornada ETSIE, UPV
Sostenibilidad en la edificación: claves normativas y
soluciones para su aplicación

GBCE



Plan Nacional de Renovación de Edificios (PNRE)

oportunidades para el sector

05/2026

Refugio climático
Escuela Els Llorers,
Barcelona

Fotografía: Andrés
Flajszer

Jornada ETSIE, UPV
Sostenibilidad en la edificación: claves normativas y
soluciones para su aplicación

GBCE



Contenido del PNRE

- Resumen ejecutivo
- Introducción
- Visión general del parque inmobiliario
- Hoja de ruta para 2030, 2040 y 2050
- Siete políticas para la renovación energética
- Esquema de necesidades de inversión, recursos presupuestarios y administrativos
- Umbrales para edificios nuevos y renovados de cero emisiones
- MEPS para edificios no residenciales
- Trayectoria de renovación del parque residencial

ANEXO I – Participación Pública

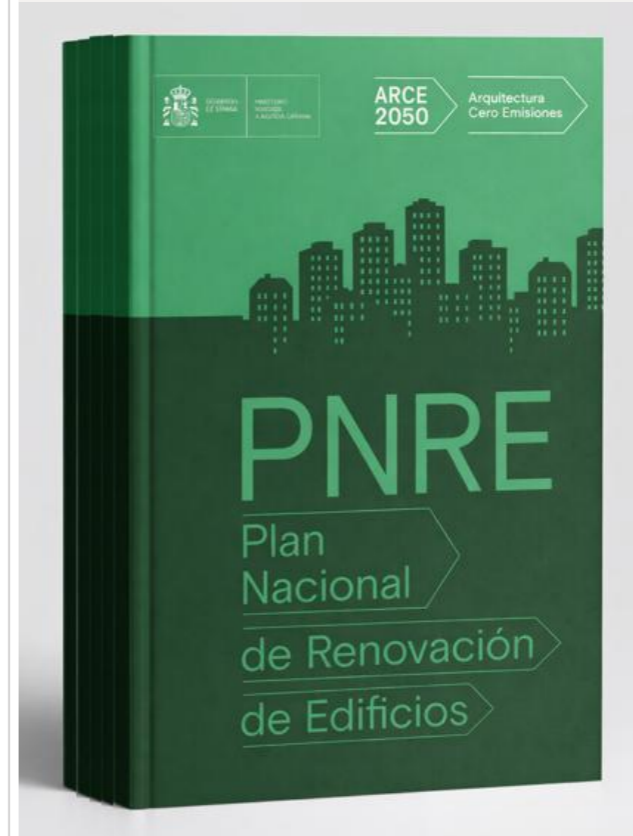
ANEXO II – Modelo energético simplificado para el parque edificado

ANEXO III – Estimación de la tasa de rehabilitación del parque edificado residencial

ANEXO IV – Glosario

ANEXO V – VISOR ARCE 2050: instrumento digital del PNRE 2026

La transformación
del sector de la
edificación debe
abordar
simultáneamente
los desafíos
ecológicos y
sociales





Visión general del parque inmobiliario

Premisas:

- Datos públicos disponibles (reproductibilidad)
- Secuencia altamente automatizada (el análisis puede rehacerse fácilmente)
- Software de código abierto + herramientas desarrolladas internamente (mayormente de código abierto)

Partiendo de:

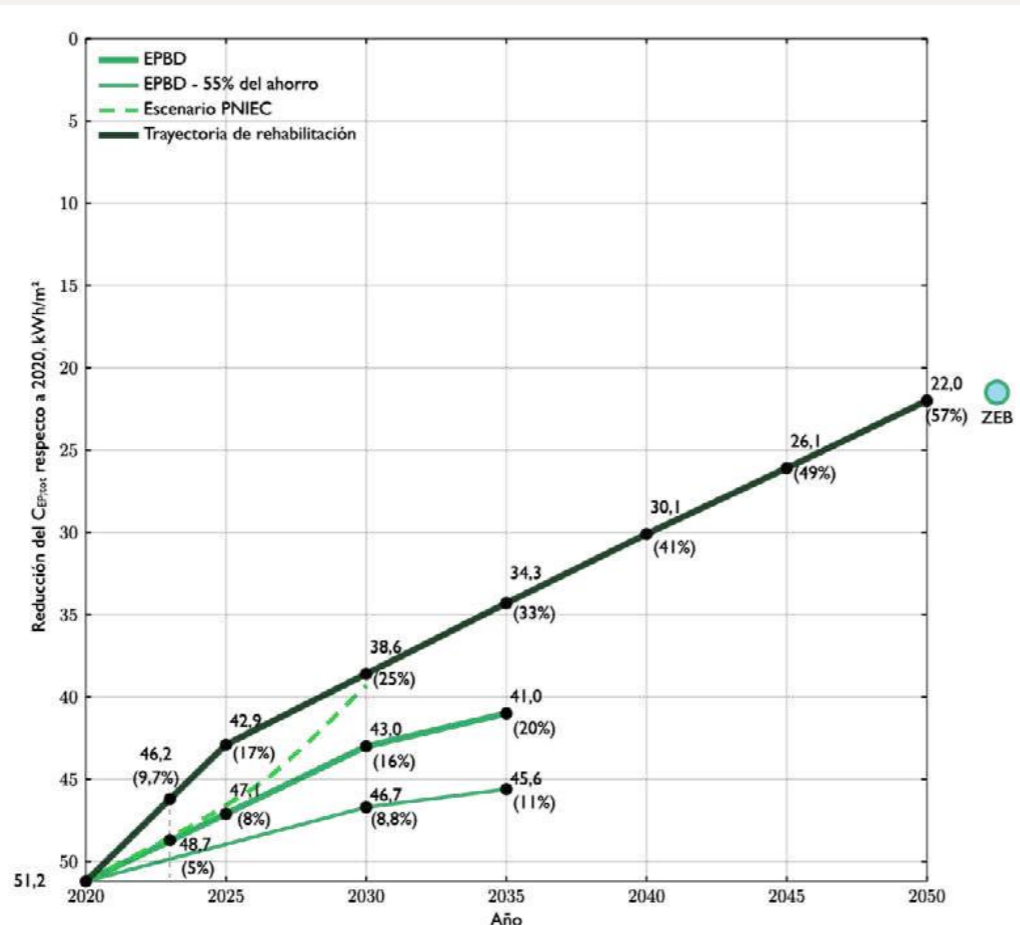
- Datos catastrales
- Información estadística
- Modelado energético detallado





Hoja de ruta para 2030, 2040 y 2050

Edificios residenciales



Trayectoria (edificio) para **reducir el consumo medio total de EP del parque RESIDENCIAL** en relación con el valor de 2020 (en kWh/m² y %), y comparar con los objetivos del PNIEC y los límites EPBD.

Objetivos de rehabilitación son **MÁS AMBICIOSOS** que los del PNIEC y EPBD.

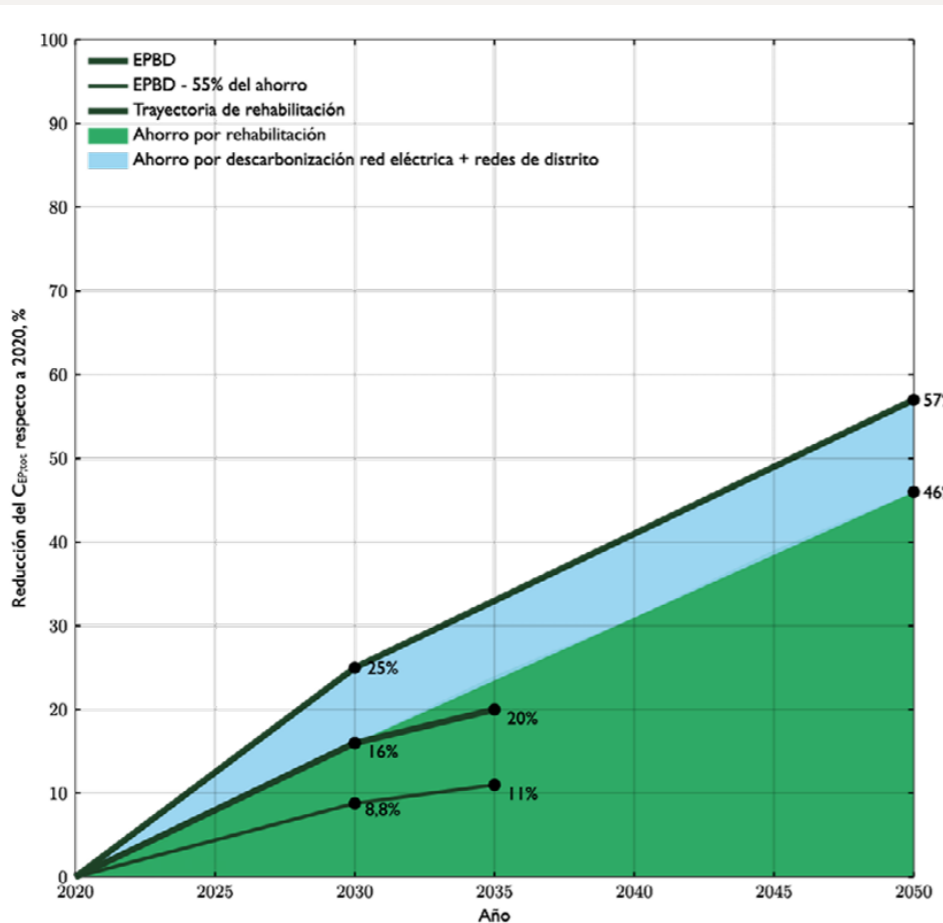
Entre 2020 y 2025, se constata una reducción **MAYOR DE LO ESPERADO**.

Si todos los edificios tienen **cero emisiones* en 2050**, el consumo actual de energía primaria se reducirá en un 57%.



Hoja de ruta para 2030, 2040 y 2050

Edificios residenciales



Trayectoria (edificio) para **reducir el consumo medio total de EP del parque RESIDENCIAL** en relación con el valor de 2020 (en kWh/m² y %), y comparar con los objetivos del PNIEC y los límites EPBD.

Objetivos de rehabilitación son **MÁS AMBICIOSOS** que los del PNIEC y EPBD.

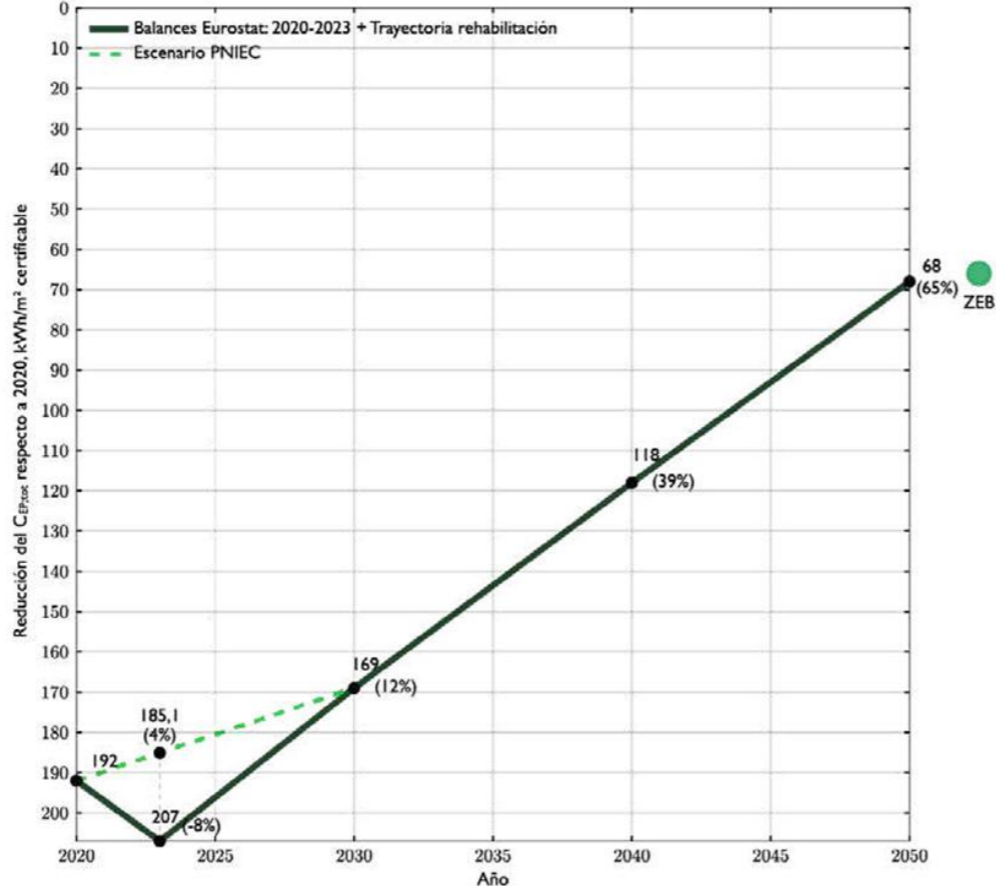
Entre 2020 y 2025, se constata una reducción **MAYOR DE LO ESPERADO**.

Si todos los edificios tienen **cero emisiones* en 2050**, el consumo actual de energía primaria se reducirá en un 57%.



Hoja de ruta para 2030, 2040 y 2050

Edificios No residenciales



Trayectoria (edificio) para **reducir el consumo medio total de EP del stock NO RESIDENCIAL** en relación con el valor de 2020 (en kWh/m² y %), y comparar con los objetivos del PNIEC y los límites EPBD.

Objetivos de rehabilitación son **LOS MISMOS** que los del PNIEC.

Entre 2020 y 2025, se constata una reducción **MENOR DE LO ESPERADO**.

Si todos los edificios son de **emisiones cero* en 2050**, el consumo actual de EP se reduce en un 65%.



Siete políticas para la renovación energética





Siete políticas para la renovación energética



- MARCO REGULATORIO para promover la renovación
- Renovación energética SUBSIDIOS
- Sistema de PASAPORTES PARA RENOVACIÓN
- Renovación y mejora de EDIFICIOS PÚBLICOS



- Creación del OBSERVATORIO DE LA POBREZA ENERGÉTICA
- Refuerzo de SUBSIDIOS
- ASISTENCIA TÉCNICA específica



- SUBVENCIONES a nivel de barrio
- Revisión del MARCO REGULATORIO regional
- ESTRATEGIAS de regeneración urbana



Siete políticas para la renovación energética



Energía renovable

- REDES eficientes de calefacción y refrigeración urbana
- COMUNIDADES energéticas
- MOVILIDAD sostenible en edificios
- Promoción de la energía SOLAR



Gobernanza y financiación

- SIMPLIFICACIÓN de los procedimientos administrativos
- CERTIFICADOS DE AHORRO ENERGÉTICO (CAEs)
- Instrumentos innovadores de FINANCIACIÓN privada y público-privada
- AGENTE de Renovación



Innovación y circularidad

- Medición y limitación de la HUELLA DE CARBONO
- ALIANZAS con centros de investigación
- CIRCULARIDAD
- Construcción INDUSTRIALIZADA



Sensibilización y formación

- Ventanillas ÚNICAS (O-S-Ss)
- CAMPAÑAS de concienciación
- Mejora y actualización de la FORMACIÓN oficial de LEVEL(S)
- Promoción de la formación CONTINUA



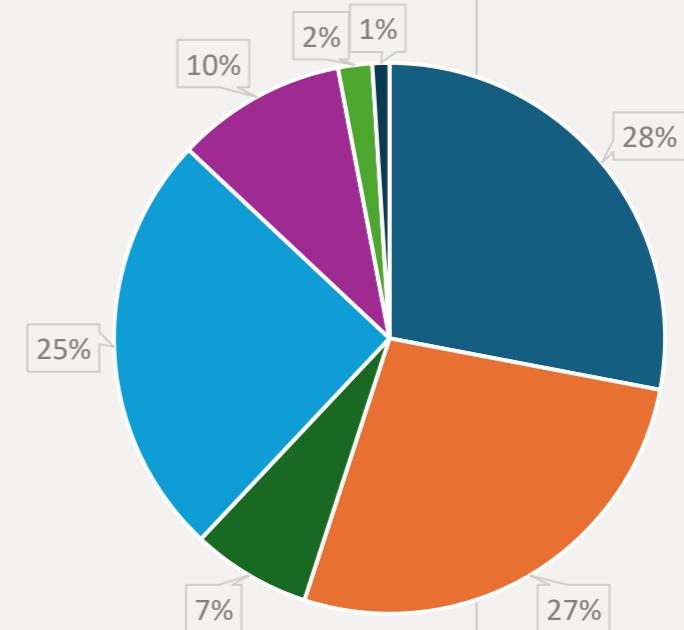
NECESIDADES DE INVERSIÓN

Política	Presupuesto (M€)
Rehabilitación energética de edificios	3.183,32
Lucha contra la pobreza energética	3.012,15
Regeneración urbana y barrios sostenibles	809,37
Impulso a la energía renovable	2.881,45
Gobernanza y financiación	1.100,00
Innovación, circularidad e industrialización	249,09
Acompañamiento, sensibilización y formación	70,70
Inversión pública Total (29%)	11.306,07

En conjunto se estima que las inversiones totales para las acciones previstas de 2026 a 2030 ascienden a **39.350 millones de euros.**

Distribución recursos públicos

- Rehabilitación edificios
- Regeneración urbana
- Gobernanza y financiación
- Sensibilización y formación
- Pobreza energética
- E. Renovables
- Innovación y circularidad





NECESIDADES DE INVERSIÓN

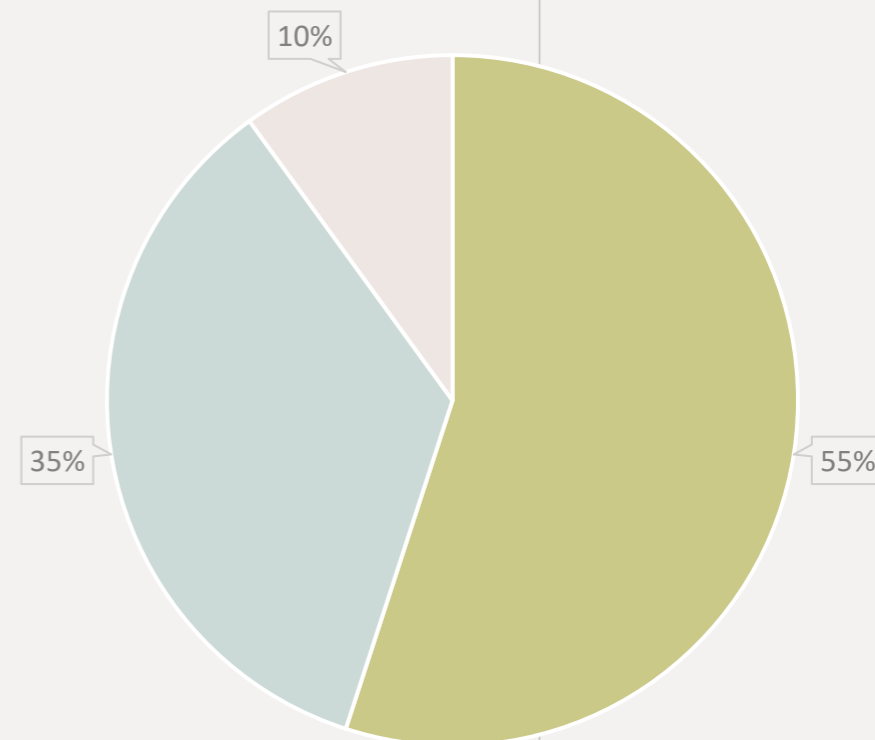
Inversiones públicas <i>De las cuales</i>	O	11.306,07	11.747,72	13.392,40	14.680,13	16.481,78
Fondos Regionales y Locales	O	5.994,48	6.228,64	7.100,65	7.783,40	8.738,64
Fondos Nacionales	O	4.180,99	4.344,31	4.952,51	5.428,71	6.094,96
Fondos UE	O	1.130,61	1.174,77	1.339,24	1.468,01	1.648,18
Otros (describir)	Obligatorio si disponible					
Inversiones privadas <i>De las cuales</i>	O	28.044,28	29.139,76	33.219,33	36.413,49	40.882,42
Financiación propia	O	7.011,07	6.410,75	7.308,25	8.010,97	8.994,13
Hipotecas	O	7.011,07	6.119,35	6.976,06	7.646,83	8.585,31
Préstamos no garantizados	O	7.011,07	6.410,75	7.308,25	8.010,97	8.994,13
PPP/ Contratación de rendimiento energético	O	4.206,64	5.827,95	6.643,87	7.282,70	8.176,48
Otros (CAEs)	Obligatorio si disponible	2.804,43	4.370,96	4.982,90	5.462,02	6.132,36
Total fuentes de financiación		39.350,35	40.887,48	46.611,72	51.093,62	57.364,20

Fuente de financiación

(Pública/Privada) incl. Recursos presupuestarios (Millones € de 2024)

Distribución recursos públicos por AA.PP.

■ AA. Locales y Autonómicas ■ AGE (80% restante) ■ Fondos EU (10%)





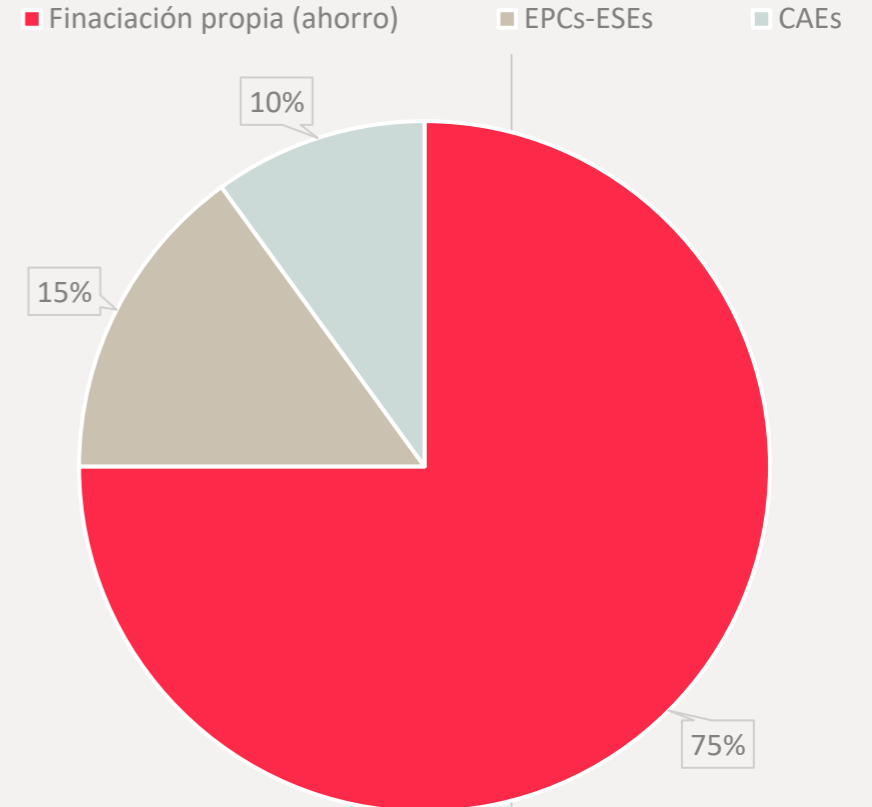
NECESIDADES DE INVERSIÓN

Inversiones públicas	O	11.306,07	11.747,72	13.392,40	14.680,13	16.481,78
<i>De las cuales</i>						
Fondos Regionales y Locales	O	5.994,48	6.228,64	7.100,65	7.783,40	8.738,64
Fondos Nacionales	O	4.180,99	4.344,31	4.952,51	5.428,71	6.094,96
Fondos UE	O	1.130,61	1.174,77	1.339,24	1.468,01	1.648,18
Otros (describir)	Obligatorio si disponible					
Inversiones privadas	O	28.044,28	29.139,76	33.219,33	36.413,49	40.882,42
<i>De las cuales</i>						
Financiación propia	O	7.011,07	6.410,75	7.308,25	8.010,97	8.994,13
Hipotecas	O	7.011,07	6.119,35	6.976,06	7.646,83	8.585,31
Préstamos no garantizados	O	7.011,07	6.410,75	7.308,25	8.010,97	8.994,13
PPP/ Contratación de rendimiento energético	O	4.206,64	5.827,95	6.643,87	7.282,70	8.176,48
Otros (CAEs)	Obligatorio si disponible	2.804,43	4.370,96	4.982,90	5.462,02	6.132,36
Total fuentes de financiación		39.350,35	40.887,48	46.611,72	51.093,62	57.364,20

Fuente de financiación

(Pública/Privada) incl. Recursos presupuestarios (Millones € de 2024)

Distribución recursos financiación privada





No Residencial



MEPS para Edificios EXISTENTES

Reformas obligatorias edificio
por edificio: dependiendo de su
rendimiento energético

MEPS: requisitos establecidos
por cada Estado Miembro,
como **umbrales de consumo** de
Energía Primaria

1/1/2030

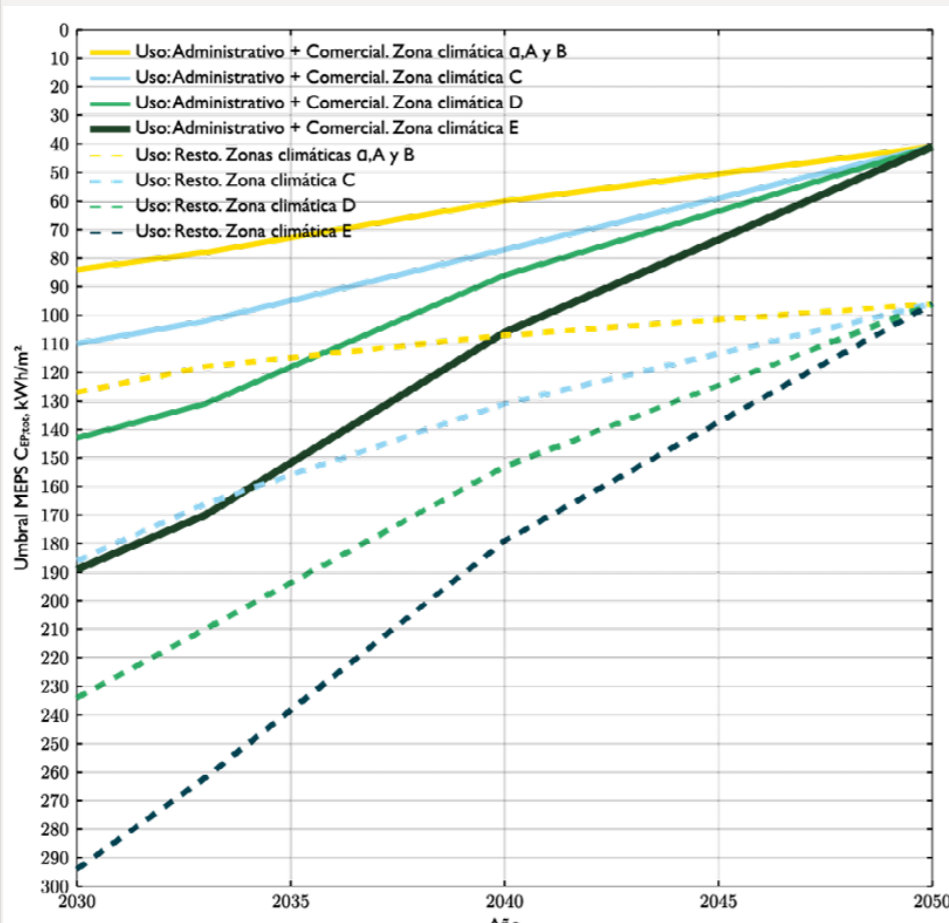
Reforma del 16%
con peor rendimiento
energético
(valor a 1/1/2020)

1/1/2033

Reforma del 26%
con peor rendimiento
energético
(valor a 1/1/2020)



No Residencial



MEPS para Edificios EXISTENTES

Reformas obligatorias edificio por edificio: dependiendo de su rendimiento energético

MEPS: requisitos establecidos por cada Estado Miembro, como **umbrales de consumo** de Energía Primaria

1/1/2030

Reforma del 16% con peor rendimiento energético (valor a 1/1/2020)

1/1/2033

Reforma del 26% con peor rendimiento energético (valor a 1/1/2020)



No Residencial –MEPS: función del uso y la zona climática

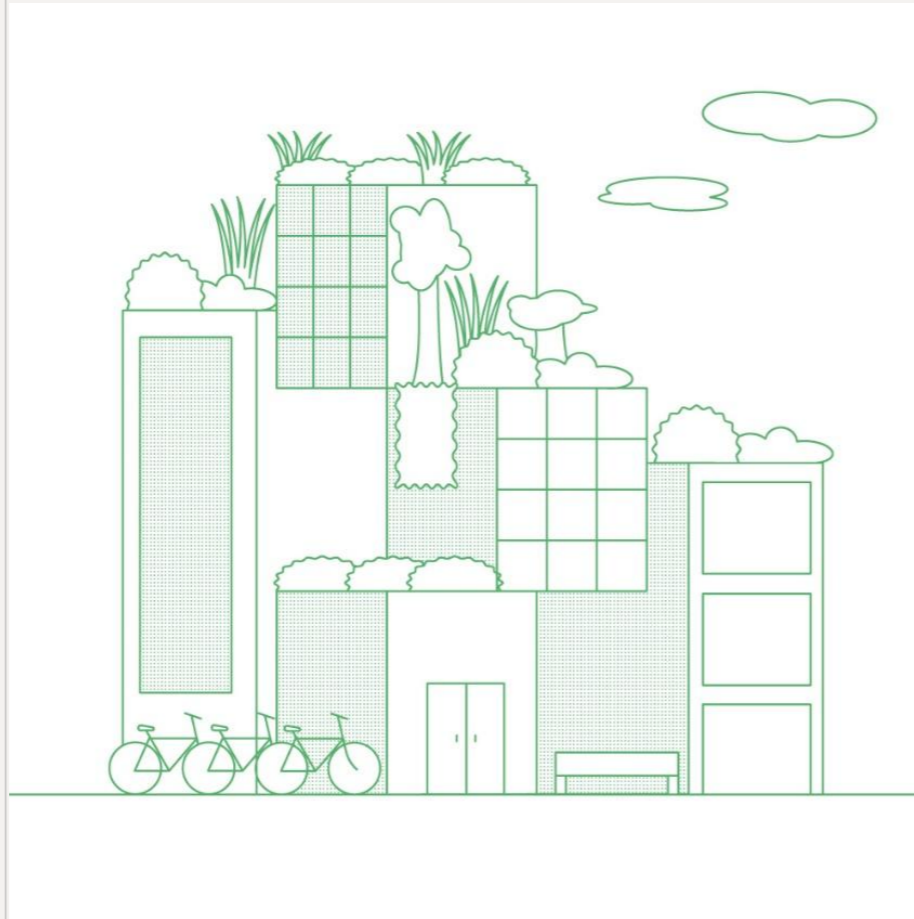
El planteamiento para 2050 consiste en llevar todos los edificios terciarios a un nivel de consumo correspondiente al coste óptimo (68 kWh/m², promedio).

Umbrales	Energía primaria total (kWh/m ² a)							
	Oficinas y comercial				Otros(residencial público, educativo, sanitario, deportivo, cultural y otros)			
	αAB	C	D	E	αAB	C	D	E
Umbral 2030 (16 %)	84	110	143	189	127	186	234	294
Umbral 2033 (26 %)	78	102	131	170	118	166	210	262
Umbral 2040	60	77	86	106	107	131	153	179
Umbral 2050	41	41	41	41	96	96	96	96

...teniendo en cuenta que se considera un consumo superior a 65 kWh/m²a para la inclusión en el parque menos eficiente.



Parque Residencial



TRAYECTORIA para Edificios EXISTENTES

No establece el requisito de una reforma obligatoria edificio a edificio, sino una MEJORA GENERAL DEL PARQUE de viviendas.

Reducción del 55%
actuando sobre el 43% peor

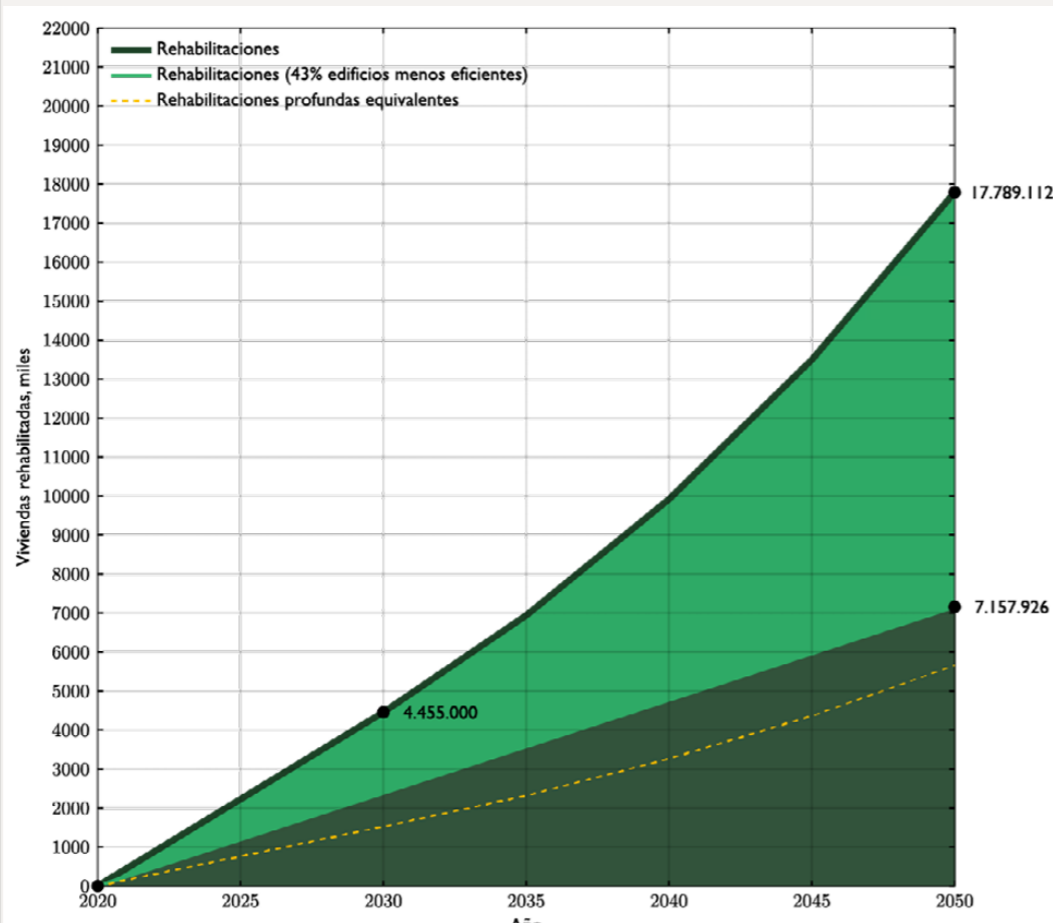
Vía establecida por cada EM para reducir el consumo agregado de EP

1/1/2030
reducción del 16%
(respecto a 1/1/2020)

1/1/2035
reducción 20-22%
(respecto a 1/1/2020)



Parque Residencial



TRAYECTORIA para Edificios EXISTENTES

No establece el requisito de una reforma obligatoria edificio a edificio, sino una MEJORA GENERAL DEL PARQUE de viviendas.

Reducción del 55% actuando sobre el 43% peor

Vía establecida por cada EM para reducir el consumo agregado de EP

1/1/2030
reducción del 16%
(respecto a 1/1/2020)

1/1/2035
reducción 20-22%
(respecto a 1/1/2020)



Parque Residencial – n° estimado de rehabilitaciones

En 2050 se ha de alcanzar la rehabilitación de las viviendas anteriores a 2008, que llegarían al nivel de consumo de EP óptimo en coste (22 kWh/m²a)

N° viviendas acumuladas	2020-2023	2020-2025	2020-2030	2020-2035	2020-2040	2020-2045	2020-2050
Rehab. profundas	94.596	150.000	300.000	435.000	570.000	698.250	820.088
Rehab. medias	555.602	632.202	916.946	1.194.072	1.607.624	2.029.781	2.552.851
Rehab. ligeras	969.802	1.512.798	3.238.054	5.309.928	7.742.176	10.768.729	14.416.174
Rehab. totales	1.620.000	2.295.000	4.455.000	6.939.000	9.919.800	13.496.760	17.789.112
Rehab. profundas equivalentes	614.848	844.300	1.567.986	2.359.518	3.309.356	4.405.323	5.700.556



Consulta pública

Art. 3. – Plan nacional de renovación de edificios

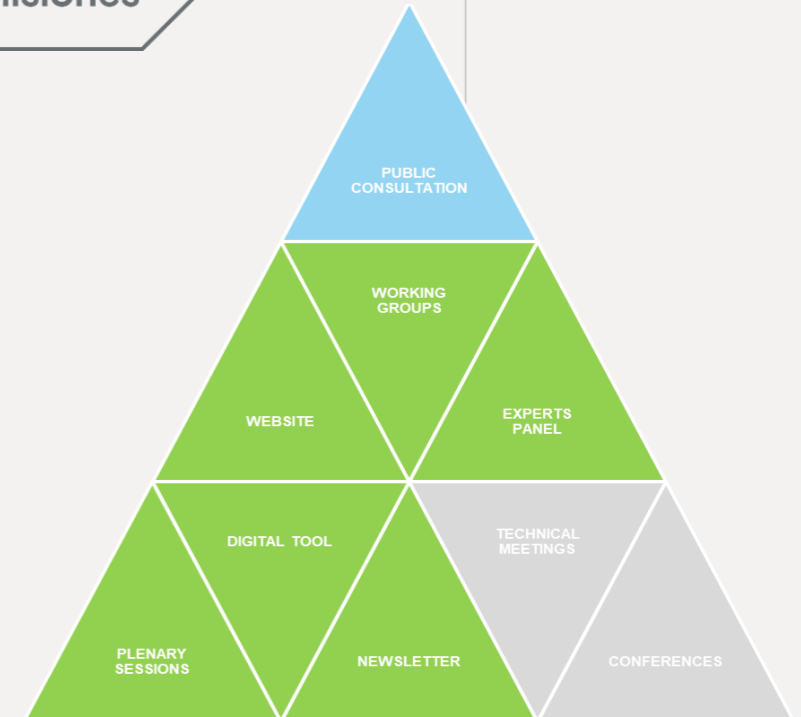
4. Para apoyar el desarrollo de su plan nacional de renovación de edificios, cada Estado miembro realizará una CONSULTA PÚBLICA sobre su proyecto nacional de renovación antes de presentarlo a la Comisión.

La consulta pública implicará en particular a

- *AUTORIDADES LOCALES Y REGIONALES y*
- *otros SOCIOS SOCIOECONÓMICOS,*
- *incluyendo la SOCIEDAD CIVIL y*
- *ORGANISMOS que trabajan con HOGARES VULNERABLES*

ARCE
2050

Arquitectura
Cero Emisiones





CONSULTA PÚBLICA PREVIA

- Un **DOCUMENTO RESUMEN** que detalla el contexto, el contenido y la cronología del PNRE fue publicado en el portal oficial de MIVAU.
- Del 2 al 30 de abril de 2025
- **500 CONTRIBUCIONES** de 80 partes interesadas de la sociedad civil, asociaciones empresariales y empresas.



CONSULTA PÚBLICA

- Un **BORRADOR DEL PNRE** fue publicado en el portal oficial de MIVAU.
- Del 28 de noviembre al 13 de diciembre de 2025
- **725 CONTRIBUCIONES** de 80 partes interesadas de la sociedad civil, asociaciones empresariales y empresas.





Grupos de Trabajo Técnico

Consulta pública

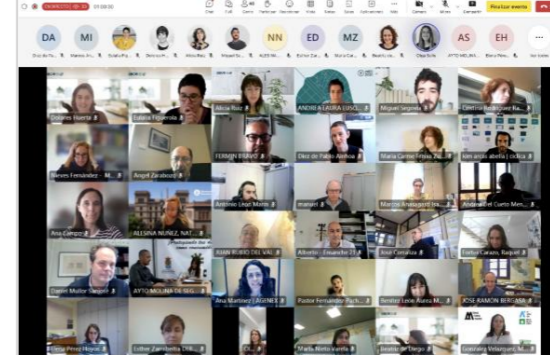
INTER-MINISTERIAL



GOBIERNOS REGIONALES



ADMINISTRACIONES LOCALES



ACTORES DEL SECTOR



- Mantener a los interesados **INFORMADOS** sobre el progreso en la redacción del PNRE.
- Recopilar posiciones, observaciones y **FEEDBACK** de los actores relevantes.
- Identificar e incorporar **BUENAS PRÁCTICAS** en el plan.

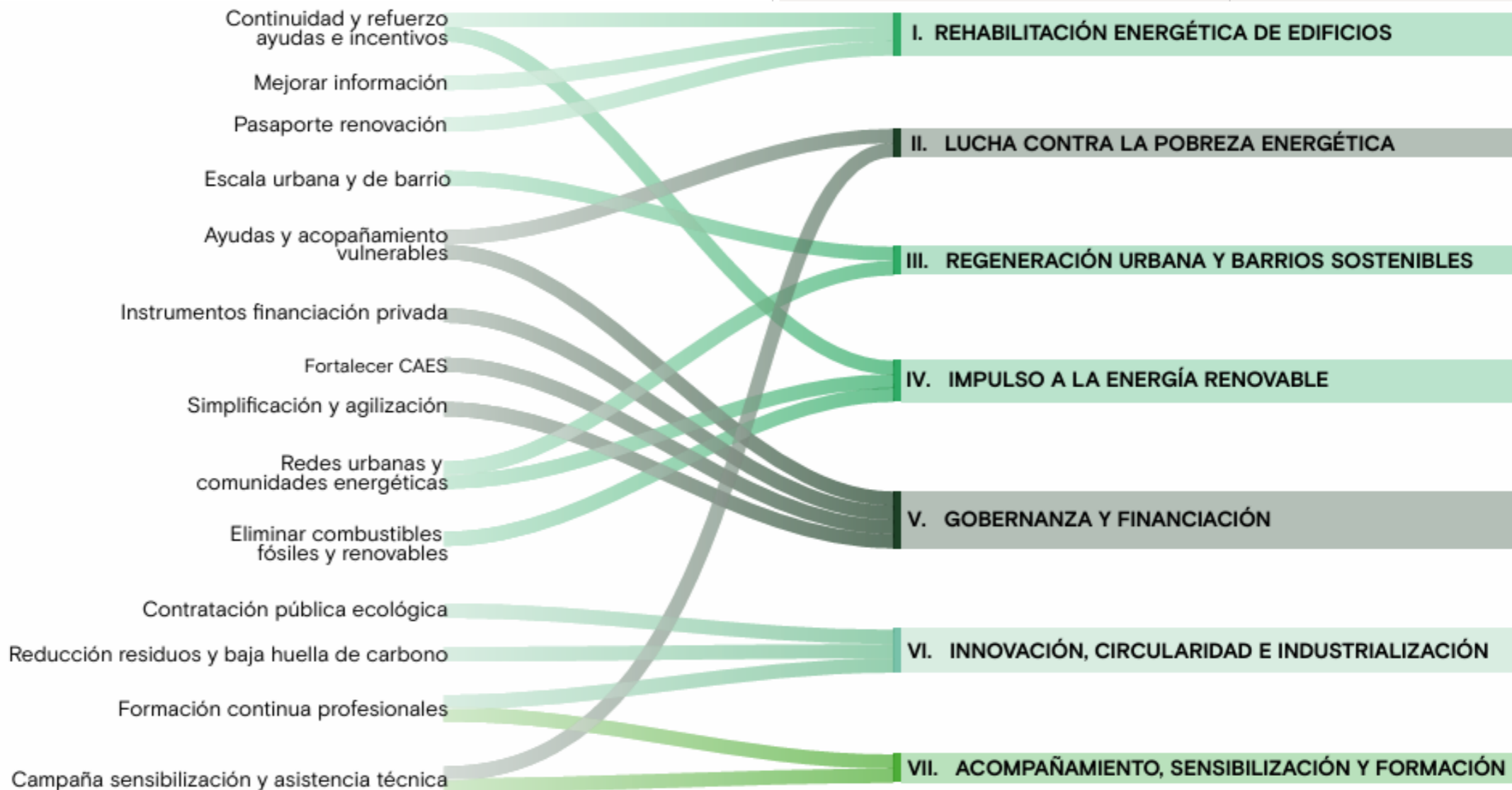


MESAS DE EXPERTOS

- Centradas en un tema muy **ESPECÍFICO**.
- 15–20 **EXPERTOS** de cada campo por grupo.
- Procedentes tanto del sector **PÚBLICO COMO PRIVADO** con diversas trayectorias profesionales e institucionales.
- Salidas consolidadas en un **ENTREGABLE**.



Las aportaciones recibidas han sido analizadas y consideradas durante la redacción del PNRE





SESIONES PLENARIAS

El proyecto ARCE engloba a más de 400 AGENTES interesados de todo el ecosistema de la construcción y el desarrollo urbano.

El proyecto alineó SINERGIAS CON CONFERENCIAS EXISTENTES de construcción y planificación urbana para maximizar la difusión e impacto.

Estas sesiones compartieron INFORMACIÓN CLAVE sobre el proceso de redacción del PNRE y mostraron las mejores prácticas nacionales e internacionales en renovación.





HERRAMIENTAS

WEBSITE

Inicio | ARCE 2050 | Desencadenantes | Renovación | Nueva construcción | Participación | Actualidad

Trabajamos para tener mejores viviendas, barrios y ciudades.

Arquitectura Cero Emisiones es la iniciativa del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana que compromiso con la descarbonización del entorno construido y la apuesta por una arquitectura de calidad, inclusiva y bella. Se trata de una oportunidad única para mejorar nuestras condiciones de vida mejorando nuestros edificios, a la vez que impulsamos una industria local de construcción y renovación competitiva y generadora de empleo.

Es el momento de imaginar y de crear, de transformar nuestras ciudades y comunidades para que se conviertan en lugares donde el arte, la naturaleza y la vida humana coexistan en armonía.

¡Bienvenidos a ARCE 2050!

VISOR ARCE 2050

Estado actual | Estado rehabilitado | Priorización de áreas | Log out

Estado actual

Número de viviendas totales según INE

- 2500 Viviendas
- 44 Viviendas
- Sin datos

Indicadores Principales

- Uso principal
- Tipología de vivienda
- Año de construcción
- Número de plantas
- Clúster tipológico
- Número de viviendas totales según INE
- Número de viviendas principales según INE
- Número de viviendas no principales según INE
- Porcentaje de viviendas principales según INE
- Porcentaje de viviendas no principales según INE
- Número de viviendas totales según Catastro
- Superficie residencial total según Catastro

Indicadores por Clúster

- Energéticos
- Económicos
- Socioeconómicos

Ámbito de estudio Sin filtros aplicados

Conceived by: M. TRIU

NEWSLETTER

Querido Amigo de ARCE 2050,

Este mes te traemos una edición especial del boletín informativo del proyecto *Arquitectura Cero Emisiones 2050* del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, con motivo del inicio de la audiencia e información pública del borrador del Plan Nacional de Renovación de Edificios.

El borrador del PNRE responde a la transposición parcial de la Directiva (UE) 2024/1275 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de abril de 2024, relativa a la eficiencia energética de los edificios.

El trámite de audiencia e información pública ha comenzado hoy, el día 28 de noviembre. Te contamos todos los detalles en esta newsletter, ¡comenzamos!

Compromiso con la neutralidad climática



BUENAS PRÁCTICAS: SELLO ARCE 2050

RECONOCIMIENTO destinado a identificar y DIFUNDIR buenas prácticas en la renovación del parque edificado existente que contribuyan a su descarbonización.

Con la COLABORACIÓN DE **GBCE**, dirigida a iniciativas públicas, privadas, de colaboración público-privada o impulsadas desde la sociedad civil y el tejido asociativo, puestas en marcha o finalizadas CON POSTERIORIDAD A 2020.



BUENAS PRÁCTICAS: SELLO ARCE 2050

Se valorará la contribución de las propuestas a alguna de las siete POLÍTICAS ESTRATÉGICAS DEL PNRE

Criterios:

- **Enfoque integral** en la intervención de barrios o edificios
- **Calidad** técnica y arquitectónica
- Contribución a la **inclusión social**
- **Resultados demostrados** en ahorro energético, reducción de emisiones y otros indicadores de sostenibilidad
- **Innovación** en soluciones, procesos o modelos de intervención
- **Escalabilidad y replicabilidad** en otros contextos urbanos o territoriales

**Plazo abierto
hasta el 05 'Junio**

enviar a:

arce2050@gbce.es

+info:

<https://gbce.es/convocatoria-de-buenas-practicas-arce-2050/>

**¡Muchas gracias
por tu atención!**



alfons.ventura@gbce.es